

# Comunicado

Señores Directores de las instituciones educativas públicas y privadas de Secundaria se les hace recordar que la I etapa del Concurso Nacional Crea y Emprende debe realizarse del 20 al 24 de julio, donde participan con sus proyectos en grupos de 3 estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria como mínimo, según las bases del MINEDU publicado en: [http://www.minedu.gob.pe/concursos\\_educativos/pdf/bases-dnde.pdf-crea-y-empre](http://www.minedu.gob.pe/concursos_educativos/pdf/bases-dnde.pdf-crea-y-empre), el proyecto ganador deben inscribir del 3 al 7 de Agosto.

**Referencia:** Oficio Múltiple N°147-2015-MINEDU/DUGEL.02-AGP.

(Publicaremos el listado de IIEE que cumplieron con ejecutar el Concurso Nacional Crea y Emprende)

San Martín, 22 de julio de 2015



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02